

RESEÑAS

EDUCACIÓN IGNACIANA Y CAMBIO SOCIAL.

Reseña del libro:

Montero, J. (2003). *Educación ignaciana y cambio social*.

Sao Paulo, Brasil: Ediciones Loyola.

María Teresa Sánchez

Doctora en Educación, mención Andragogía
(Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá (Uniedpa))

Dirección de Extensión Social Universitaria
Universidad Católica Andrés Bello – Extensión Guayana (Ucab - Guayana)
marisanc@ucab.edu.ve

El Padre Montero S.J. nos presenta una perspectiva Ignaciana de cómo trabajar desde los centros educativos y propiciar el cambio social que se requiere. En el transcurso de su escrito hace un análisis de la Pedagogía Ignaciana (PI) como respuesta a las necesidades de desarrollar una Educación inspiradora y trascendente, que no se queda en el encerramiento de la Escuela, sino al contrario, donde la institución es el medio para alcanzar el cambio basado en un docente proactivo, interesado en involucrarse en ese cambio social que los tiempos nos reclaman.

El libro nos interpela y confronta para que más que una salida busquemos nosotros mismos nuestra manera de convertir en acción sus planteamientos sin que nos pida que lo hagamos textualmente. Nos invita a que seamos actores de ese cambio en las sociedades, con esperanza de un futuro mejor en la medida que formemos a nuestros muchachos en las escuelas con mayor solidaridad, sensibilidad humana con su otredad, así como a desarrollarnos a la medida de nuestro contexto.

Montero estructura su libro en 5 capítulos

I. Introducción: Presenta al lector su perspectiva de la Educación para cambiar la sociedad en un marco de esperanza constructiva y propositiva.

II. La Espiritualidad Ignaciana como Propuesta para el Cambio de la Sociedad Secular: Contiene un resumido marco filosófico, plantea su visión de la PI ante “la modernidad, la respuesta para la Postmodernidad, la secularidad del neoconservadurismos y la trampa secularizante del consumismo”

III. La Pedagogía Ignaciana para Lograr el Cambio Personal y Social en una Sociedad Secular: Resalta la visión de Ignacio en cuanto a que si el hombre, a través de los ejercicios espirituales, reflexiona de su objetivo y fundamento, se plantea cambiarse a sí mismo basado en ese ejercicio introspectivo y se plantea acciones para su mejora, para su crecimiento, en esa medida aportará al cambio social de su contexto como parte integrante del mismo, no como espectador.

Este capítulo tiene un sub capítulo especialmente dirigido a las cuatro estrategias de la Pedagogía de Ignacio para el cambio que según su visión son: cambiar la imagen de Dios, cambiar la imagen de Cristo, cambiar la imagen del mundo, cambiar la imagen de uno mismo.

Presenta además una serie de recursos pedagógicos que ofrece Ignacio de Loyola para alcanzar ese cambio, para promoverlo. Nos invita a incorporar la disertación de la realidad del alumno para que a partir de ella promueva un cambio. “aplicando todos los sentidos” (p.57)

De manera breve nos invita a utilizar las nuevas tendencias de análisis y conocimiento de las particularidades de los hemisferios cerebrales para el aprendizaje individual. Del mismo modo invita al docente a facilitar entornos de aprendizaje atractivos donde el estudiante tenga la posibilidad cierta de interactuar con el conocimiento a través de su propio hacer participante, interactuando con ese saber para apropiarse de él, socializando el conocimiento, escuchando vivencias en diversas perspectivas y al mismo tiempo complementarias, así se logrará un aprendizaje más profundo.

IV. La Educación Social en la Pedagogía Ignaciana: “Para San Ignacio el cambio de la sociedad empieza por el cambio de cada persona. Son personas las que realizarán el cambio si ellas previamente cambiaron”. (p.73) Este capítulo es sumamente valioso para concretar el cómo y por qué del trabajo del ser humano desde una visión ignaciana. En definitiva “hombres y mujeres para los demás”.

Presenta estrategias de educación para la justicia donde se destaca: análisis crítico de la realidad, educación en valores, la vida de la institución, el currículo y los programas, la pedagogía social, pedagogía diferencial, pedagogía crítica, la educación popular y la educación holística.

Hace énfasis especial en la Educación en DDHH y Democracia puntualizando “el fundamento de los derechos humanos es la dignidad de la persona, es decir, el reconocimiento de que la condición humana tiene por sí mismo un valor intrínseco.” (p127) Esto lo relaciona con que “... estamos ante un

hecho ineludible en todo proceso educativo.” (p.128). Todo esto se puede visualizar como una invitación al docente a propiciar experiencias en el estudiante, una mirada crítica y propositiva a la realidad de la vida. Invita a que el maestro fortalezca esa mirada del contexto con el alumno para transformar esa realidad en beneficio del colectivo donde ellos son también parte integrante. Se puede inferir en su discurso que no solo el joven o el niño se fortalecen en esta formación reflexiva de los DDHH y la Democracia, sino también el docente que le acompaña en su conocer, pensar, reflexionar y actuar. Siempre para transformar y para trascender. En este curso de ideas, nos incluye el tema de Educación Política.

De igual manera, nos pasea teóricamente y nos propone elementos pedagógicos en la Educación para la Ética... aprender haciendo / reflexionando / participando / interpelando / interpelándose.

V. Cambio Cultural y Cambio Social. En este nos pasea por conceptualizaciones de la cultura y qué entendemos por cambio cultural y nos presenta su perspectiva que textualmente reproduzco

... el cambio social lleva consigo “alteración” apreciable, es decir, de fuerza suficiente como para que el factor o los factores desencadenantes conviertan a la sociedad en otra. Supone que hay un antes y un después, con la “sucesión temporal de diferencias”, de tal manera que persiste la identidad, que perdura parte identificadora de la sociedad en la cual se produce el cambio... (pág.178)

Y cierra con un párrafo que a su vez es para el lector un volver a reflexionar sobre su papel de educador ignaciano para o en el cambio social: “La espiritualidad y la pedagogía ignaciana han demostrado a través de los siglos su esencial flexibilidad y capacidad de adaptación, su firme decisión de inculturación y su poder para promover cambios culturales y sociales.” (p.183)

VISIÓN GENERAL DE LA TEORÍA DE VALORES BÁSICOS DE SCHWARTZ.

Reseña en español del artículo en inglés:

Schwartz, S. H. (2012). An overview of the Schwartz theory of basic values. *Online Readings in Psychology and Culture*, 2(1). doi: 10.9707/2307-0919.1116

Verónica Ramos Lemoine

Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas,
Universidad Central de Venezuela (UCV)

Centro de Investigaciones para la Educación, la Productividad y la Vida (Ciepv)
de la Universidad Católica Andrés Bello – Extensión Guayana (Ucab - Guayana)
vramosle@ucab.edu.ve

Shalom Schwartz hace una revisión de su teoría de valores básicos en la cual explica el papel y la importancia de los valores. Sostiene que los procesos de la dinámica de la estructura de los valores pueden señalar el camino hacia una teoría unificadora de las motivaciones humanas.

Schwartz afirma que los valores son un componente importante y central de las personas y su personalidad y explica que los valores son algo distinto a creencias, actitudes, normas y rasgos, pero que están relacionados con estos y que, de hecho, son motivadores críticos de actitudes y comportamientos. Define valores como conceptos socialmente deseables utilizados para representar las metas necesarias para manejar los requerimientos de la existencia humana; requerimientos relativos a necesidades biológicas, a necesidades de coordinación de la interacción social y a las de sobrevivencia y bienestar de los grupos en una sociedad.

El autor explica que las personas persiguen valores y en busca de ellos realizan acciones, pero que se pueden notar disonancias y/o inconsistencias entre estas acciones y los valores profesados o declarados. Esto se debe a que las personas pueden, y de hecho lo hacen, perseguir valores encontrados o en conflicto. Schwartz plantea una estructura circular que retrata el patrón de relaciones de conflicto y congruencia entre valores que se muestran en la Figura 1. Estas relaciones de conflicto y congruencia son los principios que organizan la estructura de valores.

El autor aclara que estas inconsistencias entre determinadas acciones y valores declarados, no se dan en un mismo acto, sino en distintas actuaciones, en distintos momentos, lugares y situaciones. Esto se explica debido a que lo que afecta al comportamiento y las actitudes es la prioridad entre valores y no la importancia que se le da a alguno de estos. Las personas evalúan cada situación, en cada momento, en función de sus particularidades y en función de un sistema de ordenación de valores que guía cada toma de decisiones.

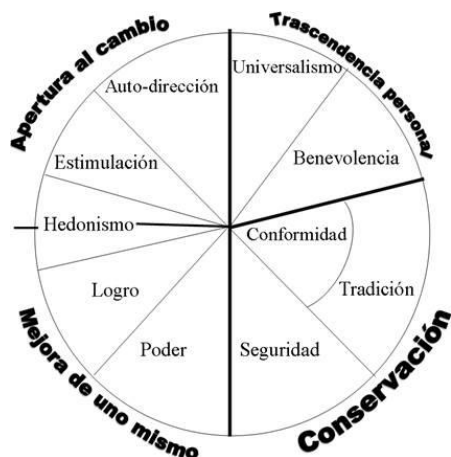


Figura 1. Modelo teórico de relaciones entre diez tipos de valores motivacionales.

Nota: Traducción propia de Figura 1 del modelo Schwartz (Schwartz, 2012, p. 9).

En la estructura propuesta por Schwartz (Figura 1), los valores forman un continuo de motivaciones relacionadas y cuanto más cercanos están los valores más cercana su motivación subyacente.

Adicionalmente a los principios de congruencia y conflicto entre valores implicados en una decisión, existen otros principios que también explican el funcionamiento de la estructura circular de valores de Schwartz y que se ilustran en la figura 2.

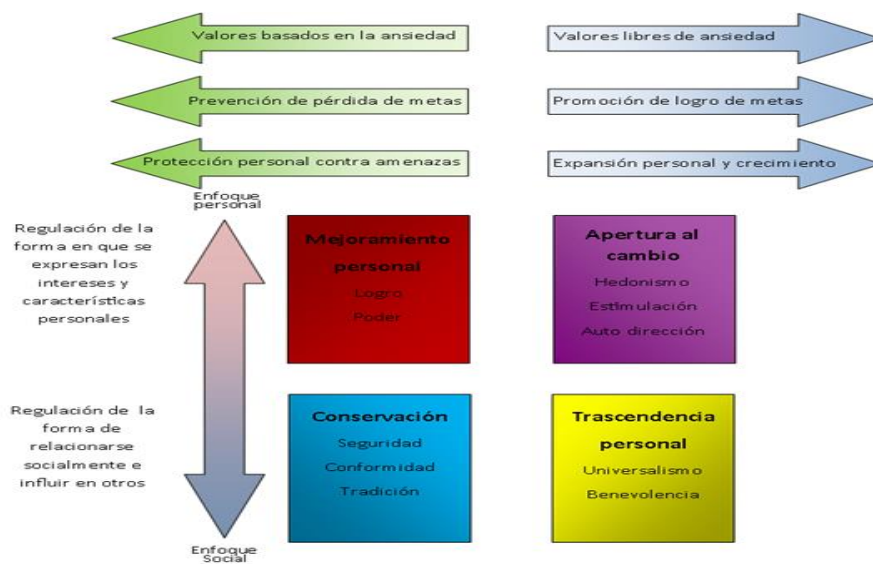


Figura 2. Dinámicas que sostienen la estructura universal de valores.
 Nota: Traducción propia de Figura 2 de Schwartz (Schwartz, 2012, p.13).

Uno de los principales hallazgos de Schwartz es que esta estructura circular de valores está presente en todas las culturas estudiadas alrededor del mundo, pero además, también existe una prioridad de valores compartida por todas estas culturas (universal). A grandes rasgos, el orden de estas prioridades universales es el siguiente: en primer lugar se encuentran los valores de benevolencia, luego los de universalismo y autodirección, y en los últimos lugares, por su menor importancia, se encuentran los valores de poder y estimulación. Schwartz señala que la existencia de prioridades universales se debe a nuestra naturaleza común como seres humanos, y explica que la función básica de los valores es motivar y controlar el comportamiento de grupos en una sociedad, por lo que los valores que choquen con la naturaleza humana probablemente serán considerados menos importantes y serán desalentados por los agentes socializadores y de control social. Los valores sirven de guías internas para los individuos, ahorrándole al grupo la necesidad de control constante, y son evocados por los individuos para solicitar comportamientos y justificar su exigencia a otros.

En cuanto a las diferencias y relaciones de los valores con otros conceptos, Schwartz sostiene que los valores son principios guía en la vida, mientras que las actitudes son evaluaciones de objetos en términos de bueno o malo, deseable o no. Los valores están detrás de las actitudes; son las bases de esas evaluaciones. La evaluación será positiva si se cree que el objeto evaluado promueve o protege metas valoradas por el individuo. Las creencias son ideas sobre cuán verdadera es la forma particular en la cual las cosas se relacionan, y varían en cuanto a cuán seguro se está de ellas. Las normas son reglas que dicen a los miembros cómo deben comportarse. Los valores afectan la aceptación o rechazo de éstas. Se puede estar de acuerdo o no con que las personas actúen de determinada forma. Los rasgos son tendencias a mostrar patrones consistentes de pensamientos, sentimientos y acciones a través del tiempo y las situaciones; varían en la frecuencia e intensidad con la cual la gente los exhibe y describen cómo son las personas en lugar de a qué confieren importancia. Las personas creen que sus valores son deseables y pueden considerar sus rasgos como positivos o negativos.